

**HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

**ADENDA 02**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 13 de 2019**

**OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL NUEVO HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.**

El Gerente de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Estatuto de Contratación, Acuerdo 01 de 1995, Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, y Manual de Contratación Resolución 530 de 2018, Resolución 129 de 2019 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y demás normas concordantes, expide la presente adenda con base en las siguientes

**CONSIDERACIONES**

1. Que mediante Resolución No. 335 del 12 de Junio de 2019 se dio apertura al proceso de selección No 13 de 2019 – Convocatoria Pública, cuyo objeto es *“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL NUEVO HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ”*.
2. Que atendiendo al cronograma dispuesto para el proceso de selección, se llevó a cabo Radicación de las Propuestas y Acta de Cierre el día 03 de Julio de 2019, a las 09:00 a.m., donde se recibieron veintisiete (27) propuestas.
3. Que el área asignada por la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** para la evaluación técnica – Equipo Médico, mediante oficio de fecha 15 de julio de 2019 remitido al Secretario del Comité de Compras y Contratos solicita prórroga de un (1) día al cronograma dispuesto para el proceso de selección correspondiente a la Publicación de las Evaluaciones, sustentando en el mismo lo siguiente: *“teniendo en cuenta la cantidad de Propuestas recibidas que es bastante amplia y al alto volumen de criterios a evaluar desde la parte técnica y de experiencia de cada una de ellas”*.
4. Que de acuerdo al sustento presentado por el área evaluadora - Equipo Médico de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, el comité de Compras y Contratos considera suficiente y justificado los argumentos, por lo tanto se hace necesario modificar el cronograma dispuesto para el proceso de selección de la Convocatoria Pública No. 13 de 2019 a partir de la Publicación de las Evaluaciones.

Por lo expuesto, se

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

**RESUELVE:**

**Primero:** Modificar el numeral **1.13 CRONOGRAMA**, atinente a las condiciones de Publicación de las Evaluaciones dispuesto para el proceso de selección de la Convocatoria Pública No. 13 de 2019. Por lo tanto a partir de la publicación de la presente adenda, entiéndase de la siguiente manera:

**2.13 CRONOGRAMA**

Con fundamento en el proceso determinado anteriormente se presenta el siguiente Cronograma:

Publicación de las evaluaciones	18/07/2019	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, 5:00 p.m., Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	Se publicará en la página web: <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> , en el link contratación y en la página del SECOP.
Observaciones y/o subsanación a las evaluaciones	Del 19 al 22 de Julio	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, 5:00 P.M., Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	Se recibirán en medio físico (Subdirección de Bienes, Compras y Suministros – 3 piso Edificio Administrativo en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. los días 19 y 22 de Julio), y medio electrónico al correo <a href="mailto:contratacion@hus.org.co">contratacion@hus.org.co</a> (desde el momento de publicación de las Evaluaciones hasta el día 22 de Julio de 2019 5:00 p.m.). Solo se recibirán Subsanaciones, Observaciones y/o Aclaraciones hasta la fecha y hora descrita, por tanto, las solicitudes que se interpongan después de agotado este plazo, serán contestados en los términos previstos en la Ley 1755 de 2015.
Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva	31/07/2019	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, 5:00 p.m. Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	El proveedor deberá acercarse a la Subdirección de Compras y Suministros para la notificación de la respuesta a su observación, o ingresar a la página web del Hospital <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> , en el link de contratación o en la página del SECOP, donde se publicaran las respuestas de las observaciones presentadas.
Adjudicación	06/08/2019	Sala de Juntas Gerencia 5:00 P.M. Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	Acto administrativo de adjudicación, se publicará en la página web <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> y en la página del SECOP
Firma del contrato	De tres (3) a cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación	Gerencia – Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	El representante legal de la empresa favorecida en la Convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del Hospital para proceder a la firma del contrato, en el término señalado. El incumplimiento del representante legal del oferente, hará que el Hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la propuesta

sd

Handwritten mark

Póliza	Dos (2) días hábiles después de la firma del contrato	Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	El proveedor deberá presentar la respectiva póliza en la oficina de Contratos en el 5° piso del Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur – Bogotá
--------	---	--	--

**Segundo:** Todos los demás términos y especificaciones del Pliego de Condiciones que no hayan sido objeto de modificación permanecen vigentes.

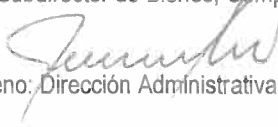
Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Julio del año 2019.



**JAVIER FERNANDO MANCERA GARCÍA**  
**GERENTE**  
**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**



Elaboró: Subdirector de Bienes, Compras y Suministros



Visto Bueno: Dirección Administrativa

Visto Bueno: Dirección Científica 

Visto Bueno: Dirección Financiera 

Visto Bueno: Jefe Oficina Asesora Jurídica 